

ACUERDO N° 316 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a VEINTIÚN días del mes de DICIEMBRE de Dos Mil Diecisiete, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALAN y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **NANCI ALEJANDRA AMITRANO**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 14,00 horas del día 22/12/17 y hasta las 24,00 del 25/12/17.

II) AUTORIZAR a la Dra. **MARÍA NOEL DARNAY RAMOS**, Secretaria del Juzgado de Familia y Menores N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 30/12/17 y hasta las 24,00 del 31/12/17.

III) AUTORIZAR a la Dra. **MARIEL ELISABET LINARDI**, Juez de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 23/12/17 y hasta las 24,00 del 25/12/17.

IV) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de 2017, a la Dra. **MARÍA SILVIA DEL CASTILLO**, Juez de Cámara Penal N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de SEIS (6) días, los que se harán efectivos desde el día 26/12/17 y hasta el 31/12/17.

V) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de 2017, al Dr. **RICARDO OSCAR TORRES**, Médico Forense de la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CUATRO (4) días, los que se harán efectivos desde el día 26/12/17 y hasta el 29/12/17; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **JORGE ALBERTO GIBON**.

VI) DESIGNAR Subrogante de Mesa General Única, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. **MARÍA NATALIA THOMPSON**, a la Dra. **SILVIA CELINA ZALAZAR**, a partir del día 21/12/17 e inter dure su ausencia.

VII) DESIGNAR Secretaria Subrogante de la Oficina de Contralor de Tasas Judiciales, por ausencia de la Dra. **MARCELA ALEJANDRA AURIAU**, al Dr. **FRANCISCO ANTONIO MELLANO**, a partir del día 21/12/17 e inter dure su ausencia.

VIII) MODIFICAR el Punto VI) del Acuerdo N° 312-DRH-17; y DESIGNAR Secretaria Subrogante del Juzgado de Instrucción, de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. MYRIAM SUSANA SEGURA, al Dr. **FERNANDO SCARSO**, el día 22/12/17.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quien corresponda.